

COMIENZA A FUNCIONAR EL NUEVO SERVICIO DE CITA PREVIA

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares informa sobre la puesta en marcha del nuevo servicio de petición de **'CITA PREVIA'** para la atención al público al objeto de agilizar trámites y evitar colas de espera y aglomeraciones en la Casa Consistorial.

Los/as ciudadanos/as podrán hacer uso de esta nueva prestación para la realización de sus gestiones a partir del **próximo lunes, 23 de noviembre**, mediante dos canales:

- Página web oficial: www.ayto-sanfernando.com.
- Vía telefónica en: 91 627 67 00.

Los/as usuarios/as tendrán la opción de seleccionar día y hora, siempre que estén disponibles, para trámites relacionados con estadística (volantes y certificados de empadronamiento, altas o modificaciones en el padrón), gestión tributaria, PIC, ventanilla única, registro general, recaudación voluntaria (caja), recaudación ejecutiva, urbanismo e industria.

En caso de optar por la alternativa telemática, solo será preciso registrarse introduciendo nombre y apellidos, teléfono, fecha de nacimiento y código postal, además de dirección de correo electrónico donde se remitirá la cita reservada y un código QR con toda la información sobre la misma.